

# Informe de Actividades Marzo 2021

Sololá 31 de marzo de 2021/

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

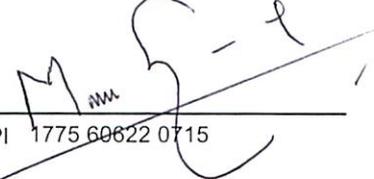
1. Contrato No. DSESAN-262-2021-029
2. Nombre: Marvin Israel Uipán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá/
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN, donde participan instancias gubernamentales y no gubernamentales y, sociedad civil, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; correspondiente al mes de marzo del año 2021.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el análisis y reprogramación de POASESAN 2021 de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, con acciones pertinentes de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la capacitación sobre los menús de la alimentación escolar, dirigida a las Organizaciones de Padres de Familia / OPF's, Directores de Centros Educativos y Cocineras del municipio de San Pablo La Laguna, priorizado de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición / GCNN.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la organización, lanzamiento y logística de entrega del Alimento Complementario Fortificado / ACF NUTRINIÑOS a niños y niñas menores de 6 meses a 24 meses y, a casos de desnutrición aguda menores de cinco años, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, en el municipio de San Pablo La Laguna, de manera conjunta con MSPAS, MIDES, MINEDUC, SESAN, Municipalidad y MAGA.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento a los niños y niñas con desnutrición aguda, en la atención ambulatoria, para la toma de decisiones pertinentes de SAN, de manera conjunta, con MSPAS y la gestión de ayuda humanitaria con ONG's para su tratamiento y recuperación, y de esa manera evitar la recaída en la DAM, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el taller de demostración y manipulación del Alimento Complementario Fortificado / NUTRINIÑOS, dirigida a mujeres con niños y niñas menores de cinco años, junto a MSPAS, en el municipio de San Pablo La Laguna.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informes de manera diaria, semanal y mensual, con los medios de verificación de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; correspondiente al mes de marzo del año 2021.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de entrevistas a las mujeres con niños y niñas beneficiarias del Alimento Complementario Fortificado / ACF NUTRINIÑOS, a través de la aplicación SURVEY 123, con los formatos establecidos, del municipio de San Pablo La Laguna, priorizado de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición / GCNN.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación activa en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; correspondiente al mes de marzo del año 2021.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1775 60622 0715

f)   
 M.Sc. Lic. Marta G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13,676



f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-